



COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **1998-012237**  
405304ECD199801223726062024043447PM1020630KWRRM4QJ6CH0MA3

TRAMITE N°: 431438 DE FECHA: 26/06/2024 04:34:47 PM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FONDO, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 1998-012237

Marca: ZUEGG

Clase: 32

Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 630

**Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.**



Nombre:



Solicitud No: 1998-012237

Clase: 32 Internacional

Tipo de escrito: Reingreso / Boletín No. 630 – Resolución No. 304

Ciudadano

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. SAPI  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL  
Su Despacho.-**

Yo, **MANUEL POLANCO F.**, venezolano, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad No. **V-5.314.605**, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el No. **18.109**, Agente de la Propiedad Industrial No. **3005**, en mi condición de apoderado de la compañía **ZUEGG S.P.A. - A.G.**, constituida conforme a las leyes de Italia, domiciliada en Bolzano, Tirol del Sur, Italia, (de ahora en adelante “MI REPRESENTADA”), carácter el mío que se desprende de Documento Poder debidamente registrado de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 45 de la Ley de Propiedad Industrial, ante este Organismo bajo el No. **1998-001118** con el debido respeto ocurro por ante su competente autoridad, a fin de exponer:

En el Boletín de la Propiedad Industrial No. **630** vigente a partir del 24 de mayo del 2024, Tomo **VII**, página **64**, resolución No. **304**, fue publicada la Notificación de Devolución de la cual fue objeto la solicitud de registro No. **1998-012237**, correspondiente a la marca



en clase 32 Internacional, presentada por **ZUEGG S.P.A. - A.G.**

De acuerdo al oficio entregado por ese Organismo a su digno cargo, el motivo de la devolución se debió a la omisión del siguiente requisito: “- Otros: Se devuelve la presente solicitud ya que deberá anexar nueva y correcta descripción detallada de la etiqueta, indicando el color preciso del signo en su forma simple, clara, indicando la posición de los elementos que la componen, señalando colores que representa la misma y precisar que reivindica dichos colores, el color es uno de los elementos que caracterizan y distinguen los signos marcarios, no es posible su exclusión del ámbito de protección reivindicado; debe indicar que no reivindica los términos genéricos.”

En consecuencia, encontrándonos dentro de la oportunidad legal establecida en el artículo 75 de la Ley de Propiedad Industrial para dar respuesta al Oficio de Devolución, procedo de inmediato a contestarlo la modificando la descripción de la etiqueta de la marca en referencia, según se indica a continuación:

*“CONSISTE EN UN DISEÑO EN EL CUAL SE LEE ` ZUEGG ` (SIN TRADUCCIÓN) EN LETRAS DE TRAZO GRUESO, MAYÚSCULAS Y DE COLOR BLANCO; CON LA PARTICULARIDAD QUE LAS LETRAS ESTÁN COLOCADAS LIGERAMENTE INCLINADAS A LA IZQUIERDA, DESCRIBIENDO UNA DIAGONAL EN LUGAR DE UNA LÍNEA RECTA. EL TEXTO ESTÁ SOBRE UNA FIGURA IRREGULAR DE COLOR NEGRO, ALARGADA EN SENTIDO HORIZONTAL, CON LAS ESQUINAS REDONDEADAS Y CON LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR EN FORMA DE CURVA. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS.”*

Debido a lo antes expuesto solicito a ese Organismo a su digno cargo tomar nota del presente escrito, a fin de que el mismo surta los efectos legales pertinentes, se ordene el inmediato reingreso y la continuación del trámite administrativo de la solicitud de registro

No. 1998-012237 correspondiente a la marca  en la clase 32 Internacional.

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 49 de la ley Orgánica de Procedimiento Administrativos, señalo como dirección de notificaciones la siguiente: Edificio Cavendes, Oficina 1201, Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas, Venezuela.



Caracas, a la fecha de su presentación.

VB/acp